



Aguaray (S), 17 ABR 2024 -

RESOLUCIÓN N° 0774 - 024

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, el día 18/04/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir a la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría del Interior, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.-

Que, dicho traslado requiere el uso de su vehículo particular, por lo que requiere el reconocimiento del combustible.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a realizar un viaje a la ciudad de Salta, correspondiente al día 18 de abril del año en curso, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al 18 de abril del presente año, más la Suma de Pesos Cuarenta Mil c/00/100 (\$40.000,00) para combustible y gastos varios con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario, según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Nef.-

S. J.



ALEMÁN, Guillermo S.
 INTENDENTE
 Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho
 Ejecutivo**

*Intendente Municipal
 Sr. Alemán Guillermo S.*

**Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque**